



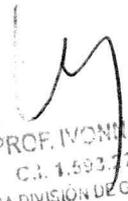
*Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo de Educación Inicial y Primaria  
División Gestión Humana*

---

**COMUNICADO N° 202/2016**

Montevideo, 9 de agosto de 2016

La División de Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, publica el Acta Ext. N° 63 Resolución N° 35 de fecha 29 de junio de 2016 en la cual se homologó los ordenamientos de los llamados entre funcionarios no Docente del Escalafón "F" para desempeñar funciones en el depósito del Dpto. de Almacenes y Distribución de la División Adquisiciones y Logística.

  
MAG. PROF. IVONNE CROCCO  
C.I. 1.593.721-8  
DIRECTORA DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA